

CONVOCATORIA DANDELOOO, ASESORÍAS PARA PROYECTOS EN DESARROLLO DE ANIMACIÓN, I&PI 2022

Iberseries & Platino Industria, el mayor evento internacional para profesionales de la industria audiovisual en español y portugués, junto a Dandelooo, empresa productora y distribuidora de animación francesa, ofrecen a sus participantes la oportunidad de obtener asesorías privadas que tienen como objetivo fortalecer el desarrollo de sus proyectos.

CONVOCAN

A cineastas, realizadores (as), productores (as) y directores (as) de animación de Iberoamérica a participar en **asesorías privadas para proyectos en desarrollo de animación**, de acuerdo con las siguientes

BASES

Las asesorías privadas se llevarán a cabo en el marco de la segunda edición de Iberseries & Platino Industria, en Matadero Madrid Centro de Creación Contemporánea, en España, del 27 al 30 de septiembre de 2022.

Únicamente se recibirán para su retroalimentación, aquellos proyectos que cumplan con todos los requerimientos de inscripción estipulados en esta convocatoria.

PROYECTOS DE ANIMACIÓN EN ETAPA DE DESARROLLO

Los formatos participantes en la presente convocatoria son:

Unitarios y Series de animación

Que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que el proyecto se encuentre en fase de desarrollo, por tanto, no debe haber sido animado.
- Dirigido a un público de: Preescolar (2 a 5 años), Upper Pre School (4 a 7 años), Kid (6 a 10 años / 7 a 11 años), tweens (más de 11 años)
- Proyectos Unitarios de 26 o 52 minutos, Series cortas de 52 capítulos x 1, 2 o 3 minutos, Series de mínimo 26 capítulos, duración de 5, 7, 11, 22 minutos.
- Contenidos de entretenimiento con valores o alguna enseñanza y contenidos educativos).
- Que el estilo gráfico corresponda con la línea editorial de Dandelooo. Revisar website www.dandelooo.com
- Proyectos de interés: 2D, 3D y Spot Motion

Los participantes deberán rellenar el formato de registro en línea y adjuntar un archivo digital en formato PDF con la siguiente información, en riguroso orden:

1. Carátula con: Título del proyecto, nombre del productor (es) / (as) director (es) / (as) y escritor (es) / (as).
2. Tagline de la serie mayor
3. Género (siempre comedia). Entretenimiento educativo, Educativo, entretenimiento con valores.
4. Número de capítulos y duración.
5. Target.
6. Temática.
7. Técnica de animación.
8. Nacionalidad.
9. Estudio o empresa productora (en caso de contar con ella).
- 10. Biblia de proyecto (Desarrollo gráfico, literario y presentación del equipo artístico: concepto, universo, personajes, estructura de los capítulos, sinopsis de 3 a 5 capítulos, logline por capítulo).**
11. Breve semblanza del Estudio o empresa productora (en caso de contar con ella).
12. Estado en el que se encuentra el proyecto (mencionar compromisos contraídos, posibles coproductores, etc.).
13. Carta de intención del realizador o realizadores, que describa la importancia y aportación con respecto a la plataforma a la que dirige su proyecto.
14. Presupuesto y plan de financiamiento provisional.

Cualquier o todos los siguientes puntos, si corresponde / en caso de contar con ellos:

15. Link (Vimeo, YouTube, etcétera) al tráiler, teaser o material promocional sobre el proyecto (en caso de existir).
16. Links de enlace a teasers, trailers, demo reel, muestras de trabajos anteriores, etcétera.
ARCHIVOS DESCARGABLES NO SERÁN TOMADOS EN CUENTA.

Los proyectos inscritos serán evaluados y preseleccionados por un jurado compuesto por miembros de la industria fílmica y audiovisual, elegidos en acuerdo con el comité organizador de Iberseries & Platino Industria y que revisarán los proyectos con los criterios previamente establecidos por **Dandelooo**. Su decisión será inapelable.

Iberseries & Platino Industria no está obligado a dar retroalimentación de los proyectos no seleccionados, ni hacer pública la opinión del Jurado.

Para llevar a cabo la inscripción de proyectos, el / la participante debe contar con una acreditación pagada al momento del registro. Para acreditarse, visita la siguiente página y rellena el Formulario de Profesionales:

<https://iberseriesplatinoindustria.com/acreditaciones/>

El tiempo de validación y procesamiento de pago tiene una duración de 48 horas. Por lo que sugerimos tener presente la fecha y horarios de cierre de esta convocatoria.

El registro es individual y sólo se podrá participar con un proyecto por convocatoria.

Asimismo, **los gastos de traslado, hospedaje y alimentación correrán a cargo de los proyectos participantes.**

El registro de los proyectos se podrá realizar a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **martes 09 de agosto del presente año, a las 14:00 hrs (GMT +2) tiempo de Madrid, España.**

Una vez cerrada la presente convocatoria, no se admitirá ninguna documentación y no se dará ningún tipo de prórroga.

Los proyectos seleccionados se darán a conocer a partir del **31 de agosto de 2022** vía correo electrónico. Los participantes cuentan con 2 días hábiles después del envío de dicho correo electrónico para confirmar su asistencia presencial a las asesorías privadas en Iberseries & Platino Industria.

Cada proyecto seleccionado podrá contar con uno o dos representantes, que deberán enviar sus nombres por escrito al equipo de Iberseries & Platino Industria; de no ser así, se cancelará su participación y se seleccionará otro proyecto.

El día y horario para las asesorías privadas se notificará vía correo electrónico y no podrá haber modificaciones al mismo.

Cualquier tema no previsto en esta convocatoria será dirimido por los directores de Iberseries & Platino Industria.

Iberseries & Platino Industria se reservan el derecho de incluir proyectos por invitación directa.

Los / las representantes de los proyectos seleccionados recibirán:

- Asesorías privadas, con una duración máxima de 20 minutos, con representantes de Dandeloo.

En caso de resultar seleccionado (a), la información depositada será utilizada como oficial.

Para más información consulta la convocatoria en www.iberseriesplatinoindustria.com o escribe al correo electrónico leticia.moreno@iberseriesplatinoindustria.com

NOTA IMPORTANTE: Las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación en el mecanismo de registro que llegue a presentarse al cierre de esta convocatoria.